

RESOLUCIÓN N° 572/2012

VISTO:

La propuesta elevada por la Secretaría de Asuntos Académicos sobre la integración de los Comités Evaluadores correspondientes al Área Administración;

Y CONSIDERANDO:

Que la presentación incluye los Currículum Vitae de los docentes propuestos para desempeñarse en tales funciones;

Que se dio tratamiento de reconsideración a la Resolución HCD N° 575/2011 de acuerdo a lo establecido en el Art. 43 del Reglamento Interno del H. Consejo Directivo, dispuesto por Ordenanza N° 370/95 (TO);

Que cumple con los requisitos establecidos en la Ordenanza HCS N° 06/2008, Ordenanza HCD N° 466/2008 y Resolución HCD N° 1/2009; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Proponer al H. Consejo Superior la designación de los siguientes integrantes del Comité Evaluador correspondiente al Área Administración:

COMITÉ 1

<u>Titular</u>	<u>Suplente 1</u>	<u>Suplente 2</u>
Dra. Nélide Castellano (UNC - Fac. Cs. Económicas)	Ing. Pedro Marín (UNC - Fac. Cs. Económicas)	Lic. Pedro León Almeida (UNC - Fac. Cs. Económicas)
Lic. Carlos Norry (UNC - Fac. Cs. Económicas)	Cr. Eduardo Dalmaso (UNC - Fac. Cs. Económicas)	Dr. Enrique Bianchi (UNC - Fac. Cs. Económicas)
Mgter. Ana María Cormick (UNRC- Fac. Cs. Económicas)	Cr. Jorge Romo (UN La Pampa)	Lic. José Legorburu (UNT - Fac. Cs. Económicas)
Dra. Estela Miranda (UNC - FFyH)	Dr. Santiago María Reyna (UNC - FCEFyN)	Mgter. Mónica de L. Bocco (UNC- Fac.Cs. Agropecuarias)
Srta. Agustina Garayo (Integrante alumna)	Sr. Martín Emiliano Biga (Integrante alumno)	Sr. Diego Belaus (Integrante alumno)

COMITÉ 2

Titular	Suplente 1	Suplente 2
Esp. Marcela Cassutti (UNC - Fac. Cs. Económicas)	Esp. Eduardo J. Gauna (UNC - Fac. Cs. Económicas)	Cra. María del Valle Audisio (UNC - Fac. Cs. Económicas)
Lic. Gustavo Macario (UNC - Fac. Cs. Económicas)	Dr. Marcelo Delfino (UNC - Fac. Cs. Económicas)	Lic. Rosa Argento (UNC - Fac. Cs. Económicas)
Cr. Argentino U. Cancellieri (UNR - Fac. Cs. Económicas)	Lic. Norma G. Pereyra (UN San Luis - Fac. Cs. Económicas)	Mgter. Roberto A. J. Gillieri (UNSa - Fac. Cs. Económicas)
Dra. Mónica G. Balzarini (UNC - Fac. Cs. Agropecuarias)	Dra. Teresa María Reyna (UNC - FCEfYN)	Arq. Germán A. Baigorri (UNC - FAUD)
Srta. Beatriz Andrea Bárcena (Integrante alumna)	Srta. Saide Manzur (Integrante alumna)	Sr. Gonzalo Matías Nicolás (Integrante alumno)

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A DIECISIETE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


CR. ÁNGEL A. TAPIA
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Económicas